

Programas para Culminación de Ciclos Educativos.

El presente documento resume información de los instrumentos existentes actualmente dentro del Programa de Culminación Ciclos Educativos, sin perjuicio de que se puedan incorporar otros.

VALIDACION DE CICLO BÁSICO

Modalidad: Presencial

Inicio: Se realizan mensualmente coordinando con UTU

Alcance: Todo el País

Institución Educativa: UTU- ACREDITACIÓN DE SABERES

Requisitos:

Personas mayores de veintiún (21) años, con Educación Primaria aprobada, que no hayan culminado el 3º año de la Educación Media Básica (liceo o UTU), y que sean postuladas por Empresas, Instituciones u Organizaciones

La persona tiene que presentar al momento de la prueba la constancia de acreditación de primaria o de haber cursado algún año de educación media básica para poder acceder.

Aplica a todo el país.

Se realiza a través de pruebas que son presenciales durante 2 días consecutivos con una duración de 4 horas cada día.

Primer día, actividades en subgrupo sobre interpretación y producción de textos.
Segundo día, actividades individuales sobre interpretación y producción de textos y resolución de situaciones problemas.

Las pruebas son en plataforma online por computadora y los grupos cuentan con docentes de UTU presentes en ambas instancias.

La institución que postula a las personas debe oficiar de contraparte realizando el seguimiento y acompañamiento para que las mismas puedan presentarse a realizar la prueba.

CICLO BÁSICO TUTORADO

Modalidad: Presencial

Inicios: semestrales

Alcance: Montevideo, Colonia, Maldonado, Paysandú, Treinta y Tres (tentativo)

Institución Educativa: DGES- ProCES

Se conforman grupos que cursan en dos semestres el equivalente a los 3 años de Educación Media Básica. Plan 2009 libre asistido.

Se cursa presencial, 6 horas semanales, tres veces por semana en locales aportados por organizaciones, instituciones aliadas.

Requisitos:

- Tener 21 años.
- Tener aprobada Primaria o la Educación Media Básica incompleta (se deberá presentar constancia de Primaria, o en su defecto fórmula 69 oficha acumulativa de UTU).

Esta modalidad requiere de asistencia porque se aprueba por cursada. La metodología es de trabajo colaborativo y por proyecto.

Los participantes elegirán un tema de su interés del que resultará el o los proyectos que, desde las distintas disciplinas los docentes orientarán.

Cada docente promoverá los conocimientos, habilidades y estrategias propias de su disciplina y tendrá en cuenta los procesos que cada integrante del grupo irá haciendo durante la cursada.

Al finalizar el curso el grupo presentará el o los proyectos en los que trabajaron.

BACHILLERATO TUTORIAS INDIVIDUALES (No disponible por el momento)

Modalidad: Presencial

Alcance: Todo el País

Institución Educativa: ANEP (Programa Uruguay Estudia)

Requisitos de inscripción para la finalización de la Educación Media Superior (Secundaria y UTU)

Podrán aspirar a participar del programa quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Haber cursado toda la EMS (Bachillerato, Formación Técnico Profesional Superior).
- Tener las asignaturas a las que aspira recibir tutoría en carácter LIBRE y no haber cursado esa asignatura en el año anterior.
- Mantener hasta 4 (cuatro) asignaturas pendientes de aprobación para la culminación de la EMS, habiéndolas cursado en algún momento de su historia escolar.
- Para quienes cursaron UTU no tener fallo de REPETICIÓN en la asignatura o asignaturas en las que aspiren realizar la tutoría.

Los estudiantes que cumplen con los requisitos de ingreso podrán elegir para realizar su tutoría aquellos Liceos o Escuelas Técnicas habilitadas para ejecutar el Programa y que les serán informadas desde ANEP cuando los contacten.

Serán contactados por correo electrónico desde la Administración del PUE para presentarse en el centro con la Fórmula 69 (Secundaria) o la Ficha Acumulativa (UTU) a comenzar con las tutorías. El referente hará el contacto con el tutor o proporcionará al estudiante un teléfono para hacerlo.

Funciones del tutor.

Acompañar al estudiante en el proceso previo a rendir examen en carácter de REGLAMENTADO. Toma en cuenta los conocimientos del estudiante lo ayuda a organizar el estudio en el tiempo entre uno y otro encuentro, y lo apoya en el estudio a través de sugerencias, orientaciones y aporte de materiales.

Cuando finalizan las 15 horas de tutoría el estudiante podrá dar el examen y mantendrá el carácter de REGLAMENTADO por un año. La mesa examinadora estará integrada por el tutor más otros dos miembros que la institución designe.

Una vez aprobado el examen la institución incorporará el resultado a la documentación pertinente.

BACHILLERATO ProCES

Programa de Culminación de Estudios Secundarios en el ámbito laboral

Modalidad: Virtual y semipresencial (sujetas ambas modalidades a disponibilidad de cupos)

Inicio: 1er semestre: marzo 2026 – 2do semestre agosto 2026

Alcance: Semipresencial (Montevideo, Maldonado, Paysandú, Colonia),
Virtual (a nivel Nacional)

Institución Educativa: DGES- ProCES

Requisitos:

- Personas mayores de veintiún (21) años
- Ciclo Básico Aprobado

Esta modalidad implementa el bachillerato plan 94 extra-edad en las orientaciones/opción humanística/derecho y biológico/medicina.

Los cursos son semestrales y se planifican dos semestres en cada año lectivo: marzo-junio y agosto-noviembre. Los estudiantes pueden hacer hasta 4 asignaturas por semestre, lo que les permite cursar un nivel completo (4º, 5º o 6º) en dos semestres. Para hacer bachillerato completo lleva 6 semestres.

Modalidad semipresencial: alterna encuentros presenciales y virtuales (mediante plataforma zoom o similares). Cada cursada consta de 14 clases de asistencia obligatoria. Se planifica una por semana con una duración de 3 horas aula (2 horas reloj).

Cada persona, al momento de realizar la inscripción a una asignatura, tendrá disponible los días y horarios y el cronograma de asistencia presencial en la sede o que debe conectarse de forma virtual mediante una plataforma (siempre en los días y horarios establecidos para el curso)

Modalidad virtual: se realiza en plataforma de manera asincrónica (autogestionado) con una instancia virtual sincrónica obligatoria (con un docente en un horario estipulado). Para las personas que ingresan a la modalidad semipresencial se agregan dos particularidades:

- Deben realizar un curso introductorio para familiarizarse con el uso de la plataforma. Es obligatorio y se realiza previo a empezar el cuatrimestre; dura dos semanas y tiene un encuentro.
- Pueden realizar hasta 2 materias en el primer semestre.